



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO:  
**DIVERSIDAD FAMILIAR EN LAS AULAS  
DE EDUCACIÓN INFANTIL.  
REFLEXIONES A PARTIR DE LA  
PRÁCTICA EN EL MEDIO RURAL.**

Presentada por **María Martínez Calvo** para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por: María Elena Nogueira Joaquín.

## **RESUMEN**

Actualmente, la diversidad familiar es una realidad existente en nuestra sociedad. Por ello, es de gran importancia su tratamiento en los centros escolares desde los niveles más bajos, de tal forma que las niñas y los niños puedan crecer y desarrollarse en un ambiente en el que se tengan en cuenta todos los grupos familiares.

Por medio de este Trabajo de Fin de Grado lo que se pretende además de investigar acerca del concepto de "familia" y toda su diversidad, es analizar la frecuencia y la metodología que se lleva a cabo dentro de las aulas de Educación Infantil en relación con el trabajo sobre dicha temática, con énfasis en esta cuestión en el medio rural.

Para poder conocer la realidad que se da en las clases, se ha llevado a cabo la elaboración de unos cuestionarios que respondió el profesorado elegido para ello. Posteriormente, se analizaron las respuestas comparándolas con lo expuesto a lo largo del marco teórico, de forma que se han podido concretar determinados aspectos que eran observables a lo largo de la investigación bibliográfica.

**Palabras clave:** Familia, diversidad familiar, Educación Infantil, valores.

## **ABSTRACT**

Nowadays, family diversity is a reality that exists in our society. Therefore, their treatment in schools from the lowest levels is of great importance, so that, girls and boys can grow and develop in an environment where all family groups are taken into account.

Through this End-of-Grade Work, which is intended in addition to researching the concept of "family" and all its diversity, is to analyze the frequency and methodology that is carried out within the classrooms of Early Childhood Education in relation to the work on this subject, especially focus on rural areas.

In order to know the reality that occurs in the classes, we apply questionnaires that have been carried out by the teachers chosen with a research's purpose. Subsequently, the responses were analyzed against what was stated throughout the theoretical framework, so that certain aspects that were observable throughout bibliographic research have been realized.

**Keywords:** Family, Family Diversity, Child Education, Values.

# ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
2.1. ¿QUÉ ES LA FAMILIA?.....	5
2.2. QUÉ TIPOS DE FAMILIA EXISTEN .....	7
2.2.1. La educación y la familia en el medio rural .....	12
2.3. CUÁLES SON LOS ROLES QUE DESEMPEÑAN LOS INTEGRANTES DENTRO DE SU FAMILIA.....	14
2.4. QUÉ ES EL APEGO. QUÉ ES EL VÍNCULO AFECTIVO. TIPOS O MODELOS DE APEGO.....	19
2.5. VÍNCULO DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR CON LA EDUCACIÓN INFANTIL .....	21
3. OBJETIVOS.....	27
4. METODOLOGÍA .....	28
5. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LOS CUESTIONARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR.....	30
6. CONCLUSIONES .....	36
7. LISTA DE REFERENCIAS .....	40
8. ANEXOS.....	43

# 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo va a tratar sobre la tolerancia que existe a día de hoy hacia la gran diversidad familiar que nos podemos encontrar en la actualidad. Se hablará de este tema a nivel general y, además, se hará cierto hincapié en las zonas rurales puesto que es uno de los aspectos que se problematizará en este Trabajo de Fin de Grado.

La selección de este tema se fundamenta en que considero que existe una gran diversidad de formas de familia y, es cierto que su tolerancia y respeto comienza en la educación y los valores que los padres transmiten a sus hijos, pero también los profesores tienen una labor realmente importante a la hora de trabajarlo en el aula puesto que, como marca el segundo área de conocimiento del currículum de Educación Infantil ECI 3960-2007, se han de llevar al aula todos los aspectos relacionados con la familia, la vida en sociedad, las diferentes culturas, etc. Por ello, a la hora de educar a los niños y niñas es preferible que haya una buena y fluida relación entre los padres y los maestros porque de nada sirve trabajar ciertos valores y conocimientos si no hay una continuidad en todos los ámbitos en los que el niño se desarrolla y desenvuelve.

La adquisición de conocimientos y valores de respeto y tolerancia hacia determinados colectivos se consigue a través de una educación libre de prejuicios, sin comentarios que sean ofensivos y degradantes hacia ellos. Por ello es fundamental que este trabajo hable de las diferentes perspectivas que existen del concepto de familia, las diferentes formas que se dan en la actualidad y, algo de verdadera importancia, la manera en la que se puede trabajar la diversidad familiar en el aula. Como antes he mencionado, también hablaré del concepto de familia en las zonas rurales puesto que considero que es importante matizar ciertas características que existen en el lugar del que se va a tomar ejemplo en parte del trabajo y de la investigación.

Por todo lo referido, la consecución del siguiente trabajo se va a basar en la investigación y evaluación de la tolerancia que las familias tienen hacia la diversidad familiar y el tratamiento que se hace de ésta en el aula de Educación Infantil partiendo de la base de que, después de haber sido alumna y maestra en prácticas en un colegio de un pueblo de zona rural, no se observaba ningún acercamiento hacia esta realidad y hacia la que, tanto los niños como los padres deberían tener una visión abierta y respetuosa. Con todo esto no se pretende generalizar y concluir que todos los padres y profesores tengan una

posición contraria a la existencia de las diferentes formas de familia, pero es un supuesto que he podido observar y vivir a lo largo de todos estos años. A través de la ejecución del trabajo y haciendo uso de diferentes recursos, ya sean de tipo teórico o de tipo empírico como, por ejemplo, libros de investigación, cuestionarios, fotografías, etc. podremos confirmar o, por el contrario, refutar la hipótesis que se planteó anteriormente y la cual es el motivo del mismo de que si realmente en la zona rural donde se va a llevar a cabo la investigación hay un rechazo y un bajo grado de tolerancia hacia la diversidad familiar y si esta se trabaja en su totalidad en las aulas de Educación Infantil.

Este trabajo presenta dos secciones claramente diferenciadas por el desarrollo que se ha llevado a cabo en cada una de ellas. La primera se basará en la búsqueda de información que formará parte del marco teórico. Dentro de esta sección se podrán observar diferentes apartados en los que se señalarán los conceptos teóricos centrales que guiarán el posterior análisis. En cada uno de ellos se explicará y se hablará de determinados aspectos que tienen relación el tema a estudiar, *la diversidad familiar en el aula de educación infantil*.

La segunda sección que conforma el trabajo consiste en la realización de un análisis de las respuestas que el profesorado ha dado a un cuestionario que se ha llevado a cabo a partir de unos ejes y unos objetivos previos. A través de la realización de los formularios, lo que se pretende es dar respuesta y comprobar la veracidad de lo que se ha estudiado en el marco teórico, pero sin el propósito de generalizar sobre la actuación que el profesorado y los centros educativos hacen ante esta realidad familiar.

## 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ¿QUÉ ES LA FAMILIA?

Podemos definir la familia de diferentes maneras y desde diversas perspectivas, pero lo que está claro y podría ser una característica común a todas ellas, es que es el ámbito en el que las personas nos desarrollamos desde que nacemos y adquirimos diferentes valores y costumbres que acaban definiéndonos a nosotros mismos y la manera en la que nos relacionamos tanto dentro la familia como en los demás ámbitos en los que nos desenvolvemos. Podríamos decir que cada familia moldea nuestra vida, de forma que afecta y condiciona nuestros sentimientos, decisiones, emociones, etc. Todo ello es así porque innegablemente pertenecer a una determinada familia nos va a suponer respetar diferentes normas de convivencia, ciertas expectativas que cada una tenga sobre la manera de llevar a cabo su vida y las formas de pensar y actuar e, inconscientemente o no, todo esto nos afectará de una manera u otra y determinará lo que se ha alegado.

Para Rojas-Marcos (2014):

La familia es el pilar básico y la estructura central de la sociedad. Es un sistema compuesto por diferentes miembros de diferentes edades, generaciones y sexos, que tienen como vínculo de unión la consanguinidad y el sentido de pertenencia al grupo. Estas personas están identificadas y protegidas por legislaciones civiles, pero también les une el parentesco, la intimidad y el afecto. Considerada el organismo más antiguo y universal de la humanidad, es el agente social más importante y con mayor responsabilidad a la hora de transmitir las normas de convivencia, así como los principios y valores de la sociedad (p.20).

Como he mencionado, la familia se puede definir desde diferentes perspectivas y una de ellas es la familia como sistema. Esto quiere decir que una familia está formada por una serie de subsistemas que comparten emociones, sentimientos, historias, etc. podemos entender como sistema “a un grupo de personas que forman una unidad interactiva en la que sus miembros comparten parentesco tanto legal como consanguíneo, y se relacionan entre sí al estar vinculados por afecto, alianzas, valores y normas de comportamiento. Cada miembro del sistema es único y diferente a los demás” (Rojas-Marcos, 2014, p. 23). Cada una de las personas que forman una familia tienen unos gustos, sentimientos,

emociones, manías, etc. diferentes que nos hacen únicos y por ello es fundamental aprender a respetar a cada persona.

A la hora de hablar de la familia como sistema, se ha hecho mención de la existencia de subsistemas tales como, por ejemplo, el subsistema fraternal y el conyugal. En cuanto al subsistema conyugal se refiere, y, centrándonos en una familia tradicional, éste está formada por una pareja de hombre y mujer que deciden adquirir una serie de funciones determinadas a la hora de ser padres para que la familia funcione. Además de dotarse de esas funciones, deja de existir esa individualidad que les daba ser una familia de dos personas puesto que se ha convertido en un grupo de tres personas en el cual esta tercera requiere unas necesidades. Es importante mencionar que los cónyuges tienen que aprender a poner límites a la hora de eliminar esa autonomía que les daba ser una pareja puesto que para que una familia funcione correctamente, tienen que poder dedicarse tiempo a ellos sin necesidad de incluir a sus hijos.

Por otro lado, en cuanto al subsistema fraternal, podría considerarse que el vínculo entre hermanos es muy importante pero también muy difícil. Esto es así porque cuando nace el segundo hijo, la relación entre hermanos hace que se desarrollen los valores de compartir y colaborar entre ellos, de ayudarse. Pero, por otro lado, comienzan las rivalidades por buscar el mayor tiempo de afecto y atención de las personas hacia ellos y no hacia sus hermanos. Es cierto que, gracias a la relación entre los hermanos, surgen las alianzas fraternales y el cariño entre ellos, pero, como hemos dicho anteriormente, también pueden darse los celos y la envidia a causa de esa búsqueda de atención de sus padres. Es necesario aclarar que no necesariamente las relaciones entre los hermanos tienen que ser buena puesto que en muchas familias existen problemas entre ellos incluso desde pequeños.

Es necesario puntualizar que lo anteriormente explicado, son rasgos generales a todas las familias que hoy en día existen, pero el funcionamiento, la manera de ser y de comportarse, etc. depende también de la zona en la que viven los integrantes de ese grupo. Con esto lo que se quiere decir es que las personas no adquirimos los mismos conocimientos, ni las mismas costumbres, ni los mismos valores, etc. si vivimos en un pueblo, en el centro de una ciudad, en las afueras, en barrios obreros, etc.

En este trabajo se va a hacer mención sobre las zonas rurales, en especial el norte de Palencia puesto que es el lugar en el que se abordará el objeto empírico del proyecto. Por

ello, a continuación, se matizarán algunas de las características y funciones que se considerarán para el análisis de las familias en las zonas rurales de Castilla y León.

## **2.2. QUÉ TIPOS DE FAMILIA EXISTEN**

Este apartado se centrará en definir y desarrollar las diferentes tipologías de familias que se dan en la actualidad como, por ejemplo, familias tradicionales, familias monoparentales y familias homoparentales, entre otras.

Para comenzar con la evolución de dicho apartado, se hablará de las familias monoparentales. Este tipo de familia podría entenderse de dos formas diferentes según Cortés Arboleda y Cantón Duarte (2010), una de ellas es en la que “el progenitor convive y es responsable en solitario de sus hijos menores o dependientes” (p. 35), constituyendo así, un núcleo principal o primario. Por otro lado, algunos núcleos de los que se ha hablado anteriormente incluyen una pareja que, en este caso, son los abuelos de niños, esto está considerado como núcleo monoparental secundario o dependiente.

Estas familias pueden ser muy diversas y se han podido construir de muy diferentes maneras. Algunas formas de estas podrían ser: madre o padre que vive con sus hijos; madre adolescente con su bebé, a veces que vive con los padres de ésta o no; mujer que ha adoptado a un niño; padre viudo que vive con sus hijos; etc.

Otro tipo de familia que se da en la actualidad son las familias adoptivas. En estas familias cabe destacar que:

Un padre o una madre adoptivos son, ante todo, un padre o una madre. Una familia adoptiva es, sobre todo, una familia. Y las relaciones entre padres-hijos en familias adoptivas se parecen más que ninguna otra cosa a las relaciones padres-hijos en familias no adoptivas. Por consiguiente, gran parte de los que ocurre en las familias adoptivas no necesita de explicaciones muy diferentes de las que se pueden dar con respecto a cualquier otra configuración familiar. (Palacios, 2010, p. 51).

Con esto, lo que se quiere decir es que los estereotipos que se tienen hacia esta diversidad familiar no están fundamentados puesto que nada cambia la manera de criar a un hijo o a una hija, sea adoptado o no.

Como en las familias monoparentales, existen realidades muy diversas a la hora de hablar de familias adoptivas porque podemos encontrar familias bi y monoparentales que



deciden adoptar, y parejas heterosexuales y homosexuales que adoptan un niño o más de uno. Es importante decir que, en ambos casos, puede darse la situación de que haya hijos biológicos previos o no.

Cuando se habla de adopciones, juegan un papel realmente importante las expectativas que se crean ante este estado puesto que tanto las familias adoptantes como los niños que van a ser adoptados, se hacen unas ideas que probablemente luego no se asemejen a la realidad. Esto puede suponer rechazo por ambas partes, pero es más probable que los niños lleguen a sus nuevas familias con diversos problemas que les supongan tener una actitud diferente por el hecho de que hayan tenido experiencias en las que se hayan sentido abandonados, maltratados, etc. Todo ello acarrea una serie de circunstancias a las que la familia tiene que hacer frente como, por ejemplo, problemas de crecimiento, de madurez, de estimulación, de apego...

A pesar de que se puedan dar estas circunstancias, a la hora de llevar a cabo una adopción, los padres solicitantes tienen una gran motivación por el hecho de formar una familia y, como antes se ha mencionado, nada se diferencia entre las relaciones dentro de las familias adoptantes de las no adoptantes.

Otra modalidad de familia, son las familias reconstituidas. Estas son las familias que están formadas por parejas en las que hay uno o más hijos no comunes a los dos integrantes de la misma, fruto de una relación anterior. Por la forma en la que están compuestas, podrían parecerse a las biparentales tradicionales.

Para Fine (2001, citado en Oliva, A., *et al.*, 2010), las familias reconstituidas se diferencian de las biparentales tradicionales por tres motivos:

- La estructura es más compleja puesto que la forman más miembros: padres biológicos, padres no biológicos, hermanastros, medio hermanos y hermanos con vínculo consanguíneo. Cabe destacar que no es necesario que vivan en una misma casa para que sean consideradas reconstituidas, sino que pueden vivir en más de un domicilio.
- Otro aspecto diferente es que los roles, las responsabilidades, los derechos y las obligaciones de los padres no biológicos no son claras ni están completamente marcadas. Esto crea cierta confusión a la hora de tratar con los hijos de tu pareja.

Según Fine, Coleman y Ganong (1999, citado en Oliva, A., *et al.*, 2010), esto se traduce como la existencia de cierta incapacidad por parte de los nuevos padres sobre cómo mostrarse con estos niños, es decir, no saben si mostrar exigencia, cariño, indiferencia o distancia.

- Un factor importante también, es la historia evolutiva de las relaciones. Esto significa que, al ser la relación entre el padre y el hijo anterior a la nueva relación de pareja, ambas tienen que desarrollarse y construirse a la vez, circunstancia que es más difícil que la que han vivido los padres biológicos del o los niños puesto que su relación de pareja se ha desarrollado previamente al nacimiento de sus hijos. Todo ello se ve influido por las diferentes formas que se tienen de la convivencia, de las relaciones del hogar, etc. porque todas las personas que van a formar esa nueva familia tienen unas experiencias previas (p. 69).

Después de observar y analizar diferentes estudios, se puede concretar que existen datos poco favorables ante esta realidad puesto que la calidad relacional de esta se ve afectada por una menor cohesión entre sus miembros, se da cierta conflictividad relacional, como antes se ha mencionado, también existe esa dificultad a encontrar el rol del nuevo padre/madre, etc. En relación con esto, cabe alegar que la relación que vaya a tener lugar entre el menor y la nueva pareja de su padre o madre biológico será de rechazo, al menos al principio, y esto será un condicionante para la nueva relación conyugal.

Además de la existencia de los diferentes problemas que pueden perjudicar la buena relación entre los integrantes de esta familia, también existen algunos factores que contribuyen al éxito de la misma: presencia de expectativas que resulten realistas acerca de las dificultades que pueden darse, la búsqueda de información sobre el proceso de reconstitución, etc.

Otro de los tipos de familias que podemos encontrar son las familias recurrentes a la reproducción asistida y las familias múltiples. Esta forma de formar una familia puede darse en todas las diversidades que se han explicado previamente y que se seguirán explicando a lo largo de este subpunto. Es importante destacar que recurrir al uso de las técnicas de reproducción asistida no es incompatible con la existencia de vínculos entre el progenitor y su hijo. Esto es así porque existen diferentes formas para llevarlo a cabo, entre ellas está la fecundación *In Vitro* en la que se usan el óvulo y el espermatozoide de la madre y el padre, o bien, la inseminación artificial con donación de óvulos o de

esperma. Para que las parejas homosexuales puedan formar una familia existe otra manera que es el útero de alquiler, aunque en algunos países sea ilegal, pero aquí la genética puede verse alterada según el embrión que se implante. Un aspecto positivo ante esta realidad familiar es que existe una alta motivación por parte de los progenitores por lo que supone una alta calidad a la hora de hablar de crianza, lo que hará que se fomente el buen desarrollo del niño. Un aspecto negativo que hay que mencionar acerca de la alta motivación es el hecho de que pueda darse una sobreprotección sobre el menor.

Para llevarse a cabo un embarazo de este tipo, se implantan varios embriones en el útero de la mujer por lo que cabe la posibilidad de que haya un embarazo múltiple. Este conlleva más riesgos para la salud de la madre y del niño que un embarazo de un solo embrión. A lo que puede desembocar tener hijos gemelos o múltiples es a una posible competitividad por el hecho de que exista cierta comparativa entre ellos.

Otro tipo de familia que se da en nuestros días y es el que ha existido siempre, es la familia tradicional. Esta está formada por un padre, una madre y sus hijos, es decir, una pareja heterosexual y su descendencia. Este tipo de familias pueden formarse a través de todas las formas posibles que hemos podido ver anteriormente, añadiendo la posibilidad de tener hijos de forma natural.

Para finalizar con este apartado, se hará mención de las familias homoparentales. Estas familias están compuestas por una pareja del mismo sexo con hijos adoptados, hijos tenidos de relaciones anteriores, por subrogación, etc. En los últimos 30 años se eliminó la homosexualidad del código penal para figurar en el código civil. Esta realidad ha estado escondida hasta hace, relativamente, poco tiempo e incluso a día de hoy existen países y culturas en las que está mal visto por lo que es importante mencionar que en España a las personas homosexuales se les permitió adoptar en solitario a finales de los 80, y en pareja en 2005. Además de optar por la adopción, la subrogación o la fecundación in vitro, como antes hemos mencionado, también ha facilitado a las lesbianas solteras o en pareja poder formar una familia.

Existen diversas similitudes y diferencias entre las familias homosexuales y las heterosexuales. Algunas de ellas son las siguientes: en lo relativo a las relaciones de la propia pareja de madres o padres, según Chan, Raboy y Patterson (1998, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010), las familias homosexuales mantienen relaciones con el mismo nivel de ajuste e implicación que las heterosexuales. Una de las diferencias es que,

según diferentes autores como Bos *et al.* (2007 citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010); Chan *et al.* (1998 citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010), etc., las parejas del mismo sexo, proporcionan una educación y una vida más igualitaria.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones parento-filiales y basándonos en los estudios realizados por Bos *et al.* (2007, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010); Ryan, (2007, citado en González, *et al.*, 2010); Vanfraussen, Ponjaert-Kristoffersen y Brewaeys (2003, citado en González, *et al.*, 2010), podemos concretar que las madres lesbianas y los padres gays califican la relación con sus hijos como afectuosa, comunicativa y con poco grado de conflicto. Es importante mencionar que sus estilos educativos y de interacción son de aceptación, comunicación y su disciplina está basada en la inducción y respeto por la autonomía de los niños y niñas.

Si volvemos a referirnos a algunos de los autores anteriormente citados, se puede hablar sobre la diferencia que existe ante las madres lesbianas y los padres heterosexuales en relación al trato con sus hijos como, por ejemplo, que ellas se implican más en las actividades cotidianas de sus hijos (Vanfraussen *et al.*, 2003, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010, p. 103) y que los padres heterosexuales tienen menor conocimiento de las prácticas educativas más apropiadas para resolver conflictos (Flaks, Ficher, Masterpasqua y Joseph, 1995, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010), entre otras.

Por último, observando uno de los estudios realizados por Tasker y Golombok (1997, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010), se han podido ver que existen diferencias en la relación que tienen los hijos de madres lesbianas con sus parejas. Esto quiere decir que muchos de los niños y niñas tienen mejor relación con las parejas del mismo sexo de su madre que con la pareja heterosexual de la relación anterior de su madre. Probablemente no sea por el género de su nueva madre sino por el rol que desempeña dentro de la pareja (educación en igualdad).

Es de especial importancia mencionar que los hijos e hijas en las familias homosexuales se educan en un ambiente en el que reciben una educación sexual basada en la libertad para definir su propia orientación sexual.

Según un estudio realizado por Gartrell *et al.* (1999, citado en González, M<sup>a</sup>.M., *et al.*, 2010), la relación de las familias homosexuales con los abuelos se ha visto mejorada e incrementada con el nacimiento o la adopción de sus hijos.

Más allá de las relaciones familiares, existen varias dudas sobre si mostrar de una forma abierta la realidad de estas familias. Esto es así por el miedo a posibles rechazos, violencias físicas o verbales, etc. Es importante decir que depende mucho del lugar en el que vivan, la cultura existente, la mentalidad del ambiente en el que se desenvuelvan, etc.

### **2.2.1. La educación y la familia en el medio rural**

El medio rural puede ser considerado un ámbito en el que las personas se desenvuelven y se desarrollan de formas muy diferentes al medio urbano. El objetivo de este punto es indicar las características de la escuela en el ámbito rural, el significado que tiene “zona rural” desde diferentes criterios y mostrar las diferentes personas que forman esta comunidad, es decir, el profesorado, los estudiantes y las familias. Todo ello servirá para marcar las diferencias, como se ha dicho anteriormente, entre lo urbano y lo rural.

Para poder definir lo que es “zona rural” tenemos que atender a diferentes criterios que ayuda a delimitarlo. Según Velasco (2012, citado en Hamodi, C., Aragüés Gardi, S., 2014), los criterios son los siguientes:

- a) criterio ocupacional, según el cual la población se dedica a actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería;
- b) criterio espacial, el cual considera entorno rural a aquel que se encuentra alejado, en la mayoría de las ocasiones, del ámbito urbano.
- c) criterio cultural, que considera que las personas que cohabitan en el entorno rural comparten ciertos aspectos culturales distintos a quienes viven en el contexto urbano (p. 47).

Por todo ello, podemos hablar de que existe una escuela rural con sus características propias, diferentes a las escuelas que se dan en el medio urbano. Basándonos en Bernal (2009, citado en Hamodi, C., Aragüés Gardi, S., 2014), se concluyen las siguientes características:

1. Diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultural, económico, de comunicaciones, etc.
2. Escasa densidad de población.
3. Profesorado con cierto sentimiento de aislamiento por la imposibilidad de compartir experiencias con otros compañeros y compañeras.
4. Escasez de niños y niñas y muy heterogéneos.

5. Elevada participación y asociacionismo de las familias.
6. Los centros son pequeños (p. 48).

Es por ello por lo que en los pueblos se da una sociedad, unas costumbres, un desarrollo y unos valores muy diferentes a los de la urbe. La escuela rural se constituye de diferentes agentes con características individuales, estos son: el profesorado, el alumnado y las familias.

El profesorado en una zona rural, además de cumplir con su labor educativa y docente, también es considerado un referente para el pueblo puesto que acaba acercándose a la población de la zona que corresponda, ya sea “como dinamizadores culturales, secretarios, ayudando a la gente del pueblo a realizar trámites, etc.” (Hamodi y Aragüés Gardé, 2014, p. 48).

Por otro lado, el alumnado que conforma estos colegios es muy diferente al de la ciudad. Albertín *et al.* (1993, citado en Hamodi, C., Aragüés Gardi, S., 2014) lo fundamenta basándose en la manera en la que crecen y de desarrollan estos niños puesto que tienen la posibilidad de colaborar en las huertas, correr por las calles del pueblo, observar cómo trabajan los adultos, se suben a árboles, etc. Todo ello influye en el desarrollo tanto mental como emocional del niño y por ello su aprendizaje será distinto al de los niños que no viven en pueblos. En un aula, a partir de diferentes actividades, ya sean tutorizadas o libres, se pueden observar las costumbres y los valores de estos niños puesto que “imitan a los mayores, predomina la cooperación y el entendimiento, el trabajo en equipo difumina los conflictos entre los y las estudiantes, etc.” (Bustos, 2011, citado en Hamodi, C., Aragüés Gardi, S., 2014, p. 49).

La familia en las zonas rurales, basándonos en el trabajo de Jiménez (2009, citado en Hamodi, C., Aragüés Gardi, S., 2014), dan mucha importancia a la escuela puesto que la consideran como el mejor medio de dar posibilidades a sus hijos de tener un buen futuro. Por ello, las familias se implican en la realización que actividades que plantea el centro, acuden a las reuniones pertinentes, etc.

Todo esto se considera relevante a la hora de realizar este trabajo puesto que las zonas rurales es otro ámbito en el que se pueden observar diferentes características en relación al enfoque y al tratamiento de la diversidad familiar. A continuación, se hablará de los

roles que se dan dentro de las familias, tanto en las zonas rurales como en las familias en general.

### **2.3. CUÁLES SON LOS ROLES QUE DESEMPEÑAN LOS INTEGRANTES DENTRO DE SU FAMILIA**

Para poder determinar los roles que los miembros de una familia desempeñan dentro de ella, es importante atender y analizar la funcionalidad o disfuncionalidad de la misma. Esto es así porque dependiendo de si se da una u otra, las características serán diversas. Para poder precisar si una familia es funcional o disfuncional hay que atender a diferentes factores, los cuales, según Rojas-Marcos (2014) son los siguientes:

1. La forma en la que se utiliza el poder.
2. La existencia de una coalición estable y cohesionada entre los miembros de la familia.
3. La capacidad para resolver conflictos y para negociar respetando los puntos de vista diferentes.
4. El nivel de autonomía e independencia de cada uno de los miembros.
5. Si existe o no una comunicación entre los miembros (p. 161).

Todo ello influirá en el análisis que se hace para determinar si una familia es funcional o disfuncional. La primera supone una interacción saludable entre los miembros de las familias puesto que “son familias abiertas, flexibles y empáticas donde existe un grado positivo de confianza entre unos y otros” (Rojas-Marcos, 2014, p. 161). Por otro lado, las familias disfuncionales son agresivas e irrespetuosas, sobre todo a la hora de solucionar un problema.

La familia, además de poder clasificarse como anteriormente se ha mencionado, ha sufrido una evolución y un cambio a lo largo de la historia. Si nos remontamos a hace unos años, las familias tradicionales estaban formadas de manera que los padres eran los encargados de trabajar y llevar el dinero a casa, la mujer era la persona que se encargaba del cuidado del hogar, de sus hijos y de su marido, los hijos varones tenían la posibilidad de estudiar o de trabajar y las hijas, seguían los pasos de su madre. A día de hoy, esto, en la mayoría de las familias, ha cambiado. La mujer pudo incorporarse a la vida laboral durante las dos guerras mundiales puesto que los hombres, que eran los que trabajaban en las fábricas, tuvieron que dejarlo para cubrir el frente de guerra. Este fue el inicio de la

lucha de las mujeres por abrirse hueco en un mundo de hombres. En España lo que ayudó a poner en marcha la reivindicación del feminismo fue la promulgación del artículo 14 que forma parte de la Constitución Española de 1978, dicho artículo proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Para continuar con la consecución de una igualdad para hombres y mujeres, “en diciembre de 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que se ratificó en España en 1983” (Millán Vázquez de la Torre *et al.*, 2014). Este hecho supuso un creciente aumento de las mujeres en el entorno laboral. A pesar de que ellas pudieran trabajar y aportar dinero a su familia, todavía tenían que compaginar su trabajo asalariado con el trabajo en casa. Esto se da también en cuanto a la educación de las mujeres, como anteriormente se ha mencionado, las mujeres no podían acceder a una educación como los hombres, pero en 1970 se puso en vigor la Ley General de Educación, lo cual supuso otro cambio en la vida de las mujeres puesto que se consideró la necesidad de incorporarlas al sistema educativo. Aunque fue un gran avance en materia de igualdad la posibilidad de que la mujer estudie, la educación que los hombres y que las mujeres recibían, a pesar de pasar por el mismo sistema educativo, se les preparaba de diferente forma porque se consideraba que tenían diferentes futuros. La mujer, a pesar de poder trabajar y de poder estudiar, tenía que llevar el hogar, porque, aunque estuviesen educadas e instruidas, se consideraba que era su trabajo, al igual que el del hombre era poder acceder a puestos de trabajo en fábricas, empresas, etc.

Después de analizar todo lo anterior, se puede concluir que ha habido un gran cambio en la sociedad actual y en los roles dentro de una familia. Actualmente, todos los miembros de una familia tienen derecho a optar a un puesto de trabajo fuera del hogar, y los hijos, independientemente de su género, tiene el derecho y la obligación de formarse y educarse en los centros educativos.

Basándonos en los datos que el INE nos aporta, es posible concretar los porcentajes que determinan la cantidad de mujeres y hombres que hoy en día trabajan, el tipo de empleo al que se dedican y qué miembro de las familias concilian en mayor medida el trabajo con sus hijos/as.



Haciendo mención del cambio que se ha producido en la sociedad con respecto a los roles familiares, es importante alegar que aún existe una brecha de género en la que se observa que todavía sigue habiendo más hombres en el sector profesional. En la tabla que se va a exponer a continuación, se pueden ver los datos recuperados desde el 2010 hasta el 2019 que confirman lo que se ha explicado anteriormente. Representados los hombres en color azul, las mujeres en color naranja y la brecha de género que se da aún en los empleos fuera del hogar en color marrón y abarcando edades desde los 16 años hasta los 64, se observa el gráfico 1.

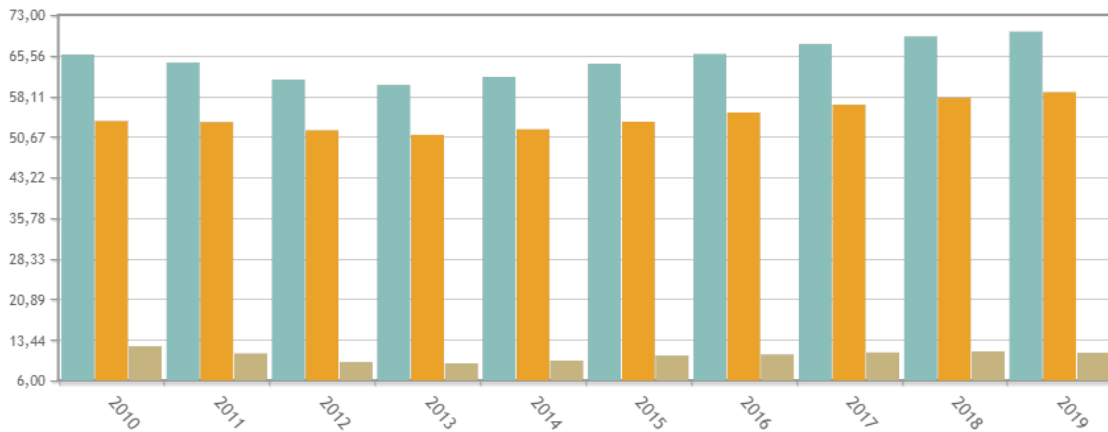


Gráfico 1. Mujeres y Hombres en España. Sexo/Brecha de género. De 16 a 64 años. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

A través de este gráfico se puede ver que a medida que han pasado los años, el empleo tanto en hombres como en mujeres ha crecido considerablemente desde 2010. A pesar de que sea mayor la presencia de hombres que de mujeres en el ámbito profesional, se puede observar también, el hecho de que la brecha de género ha descendido. Hemos pasado de un 65.7% de hombres trabajadores a un 69.9%, por otro lado, el porcentaje de mujeres trabajadoras ha aumentado en un 5.3% pasando de un 53.5% en 2010 a un 58.8% en 2019; por lo que la brecha se ha reducido en un 1.2% desde 2010 hasta los últimos datos registrados.

Otro de los aspectos que toma real importancia a la hora de distribuir roles y tareas dentro del ámbito familiar, es la conciliación entre el trabajo y los hijos que debe hacerse en el momento en el que se forma una familia. De nuevo, basándonos en datos obtenidos en el INE del 2015, se adjuntará una tabla (Tabla 1) en la que vendrá indicado por género los trabajos en los que, tanto el hombre como la mujer, dedican más tiempo. Los datos que aparecerán en la tabla están medidos en horas, por lo que se puede observar y comparar

el tipo de empleo que frecuentan más las mujeres y los hombres, siendo mayor el número de horas que los hombres dedican al trabajo principal que sustenta las necesidades básicas de la familia.

*Tabla 1. Conciliación trabajo y familia de hombres y mujeres. Horas de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos por semana por tipo de jornada.*

		Empleo principal	Otro empleo	Trabajo no remunerado	Desplazamientos
Mujeres	Total	33,9	0,3	26,5	2,9
	Jornada completa	39,3	0,2	25,2	2,9
	Tiempo parcial	21,6	0,4	29,6	2,8
Hombres	Total	39,7	0,2	14	2,8
	Jornada completa	42,4	0,2	13,9	2,8
	Tiempo parcial	22,7	0,5	13,9	2,4

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)*

En cuanto a los roles, es posible enfocarlo en su individualidad como en el caso anterior o en grupo como, por ejemplo, el rol que adquiere la pareja al decidir formar una familiar, es decir, el rol parental. Para Diana Baumrind (1985, citada en Peláez, M., 2019) “el elemento clave del rol parental es socializar al hijo para que acepte las demandas de los demás mientras mantiene el sentido de integridad personal”. Es importante mencionar que esta autora establece tres estilos parentales:

- El estilo autoritario se caracteriza en que los padres valoran el hecho de que los hijos obedezcan y restringen su libertad y autonomía.
- En el estilo permisivo los padres no ejercen a penas ningún control sobre sus hijos y, a no ser que los niños puedan sufrir algún riesgo, se les da completa autonomía.
- En cuanto al estilo autorizativo, los padres intentan manejar y controlar la conducta de sus hijos por medio de la conversación y el diálogo, llegando a puntos en los que ambas partes estén de acuerdo y que se entiendan los motivos y las razones por las que se toman ciertas decisiones.

El hecho de que se de cualquiera de estos tres estilos parentales dentro de una familia va a depender de los valores y de la educación que los padres hayan recibido previamente. Como se ha mencionado al principio de este trabajo, la forma de ser de una persona va a estar influida directamente por la manera en la que le afecte lo que ocurre a su alrededor, de tal manera que cada persona va a adquirir una manera de ser y de pensar diferente a la de los demás. Para (Riso, 2010), la forma en la que la gente se desenvuelve en sociedad y en privado está relacionado con la información que cada una de las personas tenga en su cerebro. Para ello establece tres tipos de mentes: rígida, líquida y flexible. En cada una

de ellas existen características muy similares a los tres estilos parentales que indicaba Baumrind (1985, citada en Peláez, M., 2019) y por ello, se determina que está sumamente relacionada la mentalidad de los padres y madres con la manera en la que ellos eligen educar a sus hijos. Para que esto se entienda con más claridad, se procederá a mencionar ciertas características de los diferentes tipos de mentes establecidas por Riso (2010):

La mente rígida es la que más se asemeja con el estilo parental autoritario. Esto es así porque comparten una serie de rasgos que a continuación se especificarán. Las mentes rígidas no atienden a razones cuando se les presenta algún tipo de problema, sus argumentos son inmodificables y fijos puesto que se carece de autocrítica. Las personas con una mente rígida además de tener una opinión inamovible son ciertamente peligrosas puesto que, a la hora de tratar determinados temas, en el momento en el que se ven acorralados por la falta de argumentos, tienden a levantar la voz, ponerse nerviosos, etc. Como anteriormente se puede observar, el estilo autoritario se basa en estos mismos aspectos, valoran sobre cualquier cosa la obediencia y la rigidez de las palabras y los quehaceres.

Por otro lado, el estilo permisivo y la mente líquida también tienen en común ciertos aspectos. La mente líquida se acomoda a lo que le pase, no se preocupa ni se interesa por nada. Es una persona que evita cualquier responsabilidad, al igual que una familia que lleva a cabo el estilo permisivo, la responsabilidad de tener un hijo solo se ve incrementada si puede sufrir algún daño, si no, como se ha alegado anteriormente, le conceden total autonomía sin preocuparse.

En cuanto a la mente flexible, es la que más se asemeja al estilo parental autorizativo. Partiendo de lo que se ha dicho más arriba sobre dicho estilo, se pueden concretar diferentes aspectos que tienen relación. Comenzando con que la mente flexible está compuesta de ideas y de pensamientos que está dispuesto a cambiar en el caso de que haya realidades y fundamentos que cuestionen los primeros. Y, al igual que el estilo autorizativo, la mente flexible emplea el pensamiento crítico para decidir, es decir, no se deja llevar por sus impulsos sin haberlo meditado y pensado con anterioridad. Ambos criterios se basan en la razón como medio de comunicación para llegar a cualquier acuerdo entre las personas.

Para cerrar este punto del trabajo, cabe destacar la importancia que tienen estos estilos parentales a la hora de influir en el buen desarrollo cognitivo y emocional del niño puesto

que esto va a estar directamente relacionado con el grado de apego y de seguridad que los niños van a buscar y sentir hacia sus padres. Por tanto, los roles que se desarrollan en una familia son clave para su buen funcionamiento y su buena socialización con los demás y entre ellos.

## **2.4. QUÉ ES EL APEGO. QUÉ ES EL VÍNCULO AFECTIVO. TIPOS O MODELOS DE APEGO**

Bowlby (1907-1990, citado en Roqueta Sureda, 2015), después de realizar exhaustivos estudios y análisis, pudo demostrar la existencia de un vínculo de apego existente entre la madre y el bebé a través del comportamiento de este último cuando su madre se alejaba de él por cualquier causa. Estos momentos de separación crean en el niño una serie de reacciones psicológicas que podrían tener ciertos efectos en el futuro del pequeño.

Para establecer la diferencia que existe entre el vínculo afectivo y el apego, primeramente, es necesario definir cada uno de los conceptos. De modo que el vínculo afectivo que existe entre dos personas puede definirse como “relación afectiva que se establece entre dos o más personas a lo largo de la vida” (Roqueta Sureda, 2015, p. 28). Por otro lado, el apego es “el vínculo que el bebé desarrolla con sus padres o cuidadores y que le proporciona la seguridad emocional y la tranquilidad indispensable para explorar el mundo” (Idem).

La diferencia fundamental para poder distinguir ambos conceptos es la búsqueda de la seguridad, es decir, con el apego, el niño busca la seguridad que su madre le ofrece, mientras que, la madre, está unida a su hijo a través del vínculo afectivo.

El apego que el niño tiene hacia su madre es innato, es decir, se va a activar cuando el bebé siente que su madre o su cuidador se aleja o si es el propio niño el que se ve en peligro. Si el niño siente que está bien atendido y que se satisfacen sus necesidades, va a favorecer su desarrollo cognitivo, emocional y físico. Este tipo de vínculo solo se ve satisfecho a través del tacto, del olor y de la voz que el niño percibe de su madre o de su figura de apego, es decir, de la persona con la que él se siente seguro.

Otra de las características que define el apego son los tipos y subtipos que existen. Ainsworth (1913-1999, citado en Roqueta Sureda, 2015) realizó diferentes estudios en los que analizaba las interacciones entre madres y bebés durante su primer año e hizo una clasificación a partir del comportamiento de ambos: apego seguro y apego inseguro, este

último se divide en apego inseguro-evitativo, apego inseguro ambivalente y apego desorganizado.

El apego seguro lo tienen esos niños que sienten seguridad en la relación que tienen con su madre. Gracias a ello, cuentan con un sentimiento de estabilidad y son autónomos en sus acciones, además son capaces de relajarse ellos solos cuando sienten que su madre o su persona de apego se aleja de ellos. Es importante mencionar también que su rendimiento en la escuela y en su vida social de ocio es bueno.

En cuanto al apego inseguro, lo desarrollan niños que no tienen o sienten que no tienen una persona parental competente que sepa hacerse cargo de él y sus necesidades. Al tener ese sentimiento y esa realidad, son ellos los que tienen que desarrollar vías y conductas para sobrevivir. Estos niños son vulnerables y no son capaces de gestionar y regular sus emociones y sentimientos. Tienen una autoestima baja y no empatizan con los demás.

Los tres tipos de apego inseguro tienen las siguientes características:

- Apego inseguro-evitativo: se da en niños que no han tenido familias que no han estado presentes emocionalmente hablando y que no han sido capaces de ver las necesidades que tenían sus hijos. Esto crea cierto dilema en los niños puesto que encuentran el amor y la rabia en una misma persona, es decir, la persona que quieren que les apoye incondicionalmente es la misma que les despierta el dolor de la ausencia.
- Apego inseguro ambivalente: este tipo de niños tienen la necesidad primordial de ser queridos, se preocupan por la imagen y el interés que causan en los demás. Son niños que actúan según sus propias necesidades y por ello, cuando a sus padres y cuidadores les surgen dudas de cómo y cuándo acercarse a ellos, se crea esa inseguridad e incertidumbre en el niño de si va a ser atendido como ellos lo necesitan o no.
- Apego desorganizado: este tipo de apego inseguro se da en niños que han sufrido angustias, miedos y decepciones a lo largo de sus pocos años de vida de modo que no son capaces de organizar y gestionar sus emociones por lo que la forma de relacionarse con sus padres y madres o cuidadores es irregular. La razón por la que tienen desorganizadas sus ideas y sus emociones es porque han podido sufrir violencia física y/o emocional, vivido en un ambiente de caos, etc. Todo esto

causa inseguridad del niño ante el mundo que les rodea puesto que consideran a los demás personas agresivas, inaccesibles y abusadoras.

En uno de los puntos de desarrollo de este trabajo se ha podido observar que, en la actualidad, existen diferentes tipos de familias en los que en algunas de ellas existen vínculos de consanguinidad y en otros no. A pesar de ello, en todas se desarrollan unos vínculos afectivos que caracterizan a cada una de las familias a la par que el grado de apego que se da entre el niño y sus padres y madres. Por ello el vínculo afectivo y el apego que se produce entre los niños y sus familias van a ser definitivos y realmente importantes para el buen desarrollo de los hijos.

## **2.5. VÍNCULO DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR CON LA EDUCACIÓN INFANTIL**

La Educación Infantil se rige por el currículum que determina los aspectos que tienen que trabajarse dentro de cada aula. Existe uno a nivel nacional y otro diferente a cada Comunidad Autónoma. En ambos documentos se da un apartado que establece que en el aula se debe trabajar todo lo relacionado con las familias, desde las diferentes formas que se dan a día de hoy, hasta el respeto hacia ellas. Para concretar, me basaré en el Decreto 122/2007, el cual es el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León. En dicho documento, en la segunda área de conocimiento “Conocimiento del entorno”, además de dedicar algunos de los objetivos de área a lo anteriormente mencionado de la familia, el “Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad” es el apartado del currículum destinado al trabajo de las familias en todos sus aspectos y por ello se cita bajo el nombre de “Los primeros grupos sociales: familia y escuela”.

Después de haber situado el apartado que indica el trabajo de “la familia” dentro de un aula de educación infantil, es conveniente hablar sobre la visión que se tiene en el centro escolar de esta realidad familiar que se da en nuestros días. Es cierto que la escuela tradicional siempre ha obviado la posibilidad de que existieran diferentes tipos de familias conformando la comunidad educativa (puesto que siempre se ha considerado como familia modelo la formada por el padre, la madre y los hijos), a la par de los prejuicios que muchos profesores tenían al respecto. Después de realizar varios estudios y análisis sobre el profesorado de primaria en algunas escuelas, López *et al.* (2008), han podido concretar las expectativas que las profesoras y los profesores tenían ante el desarrollo psicológico de un niño que vive en una familia heterosexual convencional y un niño que

vive en una familia catalogada como diferente, siendo peor el desarrollo en el segundo caso que en el primero. Otro de los prejuicios que pudo observarse en el estudio realizado por las anteriores autoras, fue que mucho del profesorado contemplaba una mala opción que las familias homosexuales adoptaran porque consideraban que su relación con el resto de los niños iba a verse reducida y dañada porque no formaban parte de una familia heterosexual y eran “claramente distintos”.

Con todo esto no se pretende generalizar ni confirmar el hecho de que todo el profesorado ni todos los centros educativos presenten una actitud de ignorancia ante esta diversidad familiar. Como se viene hablando a lo largo del trabajo, la realidad familiar actual es muy variada y diversa y por ello se debe incluir en los centros educativos de manera que los niños se sientan integrados y puedan ver reflejadas sus vidas familiares. Basándonos en el estudio que realizaron López *et al.* (2008), se consideran imprescindibles las siguientes adaptaciones:

- Decoración del centro educativo y los recursos materiales (libros, cuadernos, etc.). Teniendo en cuenta todos los carteles, decoración y murales que se pongan en los pasillos y demás salas comunes. Estos deberán representar todo tipo de familias, no solo las convencionales tradicionales.
- Conocer la realidad del centro y tenerla en cuenta. Como espacio educativo en el que no solo intervienen los niños, sino que también tienen un papel muy importante sus familias, es necesario conocer la realidad del centro y a partir de ahí actuar en consecuencia incluyendo, por ejemplo, el lenguaje inclusivo.
- El profesorado debe revisar sus ideas de partida con respecto a la diversidad familiar. Es fundamental que los profesores y profesoras tengan una mentalidad abierta y sin prejuicios a la hora de tratar con la diversidad familiar que pueda darse en su clase y en la totalidad del centro y por ello debe leer e informarse sobre ello. Es importante no juzgar a los niños por el tipo de familia en el que vivan puesto que el desarrollo del niño no depende de su familia como tal, sino de la calidad familiar que esta le puede aportar.
- Tratamiento educativo de ciertos contenidos relacionados con la familia. Como se ha mencionado con anterioridad al principio de este apartado, al obviar la existencia de la diversidad familiar en el aula, no se tienen en cuenta ciertos contenidos que se deberían trabajar, como se establece en el currículum de

Educación Infantil. Por ello, López, Díez *et al.* (2008) hablan de utilizar el día 15 de mayo “Día Internacional de las Familias” como sustituto del “Día del padre” y del “Día de la madre” para que, de esta forma, no se excluya a ningún niño en dichas tareas.

- Especial sensibilidad en las interacciones. A la hora de abarcar temas que quizá los niños no conozcan, como es la diversidad familiar, se debe tratar de una manera natural y sin prejuicios puesto que los niños van a desarrollar una mentalidad libre dependiendo de la manera en la que sus profesores hablen de este tema.

Una de las piezas fundamentales que se deberían incluir en un centro educativo es la educación inclusiva. Es cierto que el fin último de las escuelas es formar a los alumnos que cursan en ellas, pero no solo a partir de nuevos conocimientos teóricos sino aportándoles nuevos valores a través de los cuales se consiga el respeto por la sociedad.

Para que la educación inclusiva funcione dentro de las aulas, las personas más importantes en este proceso son los profesores puesto que es con ellos con los que los alumnos y alumnas pasan la mayor parte del tiempo además de con sus padres. Por todo ello, como se ha mencionado con anterioridad, es de vital importancia que los maestros tengan unos conocimientos previos a partir de los cuales sepan entender a cada una de las familias con las que pueda cruzarse a lo largo de su trayectoria profesional. De esta manera, los niños y niñas pueden recibir las ayudas que necesiten.

Por otro lado, la fluidez y una buena relación existente entre las familias y la escuela va a mejorar las actitudes y aptitudes que el alumnado tenga hacia la realidad que se les presenta fuera del centro educativo. Para potenciar esta relación, Aguado Iribarren (2010), presenta una serie de acciones:

- a) Intercambiar información sobre lo que ocurre en casa y en el colegio, sobre todo en los momentos de cambio y en los de crisis.
- b) Comprensión mutua con respeto a las dificultades de la labor educativa que cada agente lleva a cabo. Respeto y confianza mutuos.
- c) Marcarse objetivos y estrategias comunes, delimitando bien el cambio de actuación de cada uno.
- d) Facilitar el acceso a los recursos educativos especializados si fuese necesario (p.7).



En un aula de Educación Infantil, los materiales que se utilicen para llevar a cabo cualquier Unidad Didáctica, proyectos, actividades, etc. tienen que ser muy visuales de manera que los niños puedan entender lo que les estás explicando. Por ello, profundizar en la diversidad familiar por medio de cuentos, talleres, teatros, etc. ayuda a los niños a comprender y adquirir nuevos conocimientos que quizá, no sabían con anterioridad. No es necesario trabajarlo como un proyecto total que se vaya a realizar en el aula, sino que se considera importante el hecho de trabajarlo de manera transversal puesto que es una forma de que los niños conozcan la realidad que les rodea en su totalidad.

Uno de los aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de trabajar este tipo de contenidos, son las diferentes culturas que estén presentes en el aula puesto que cada una de ellas tienen una serie de valores diferentes al resto. En el momento en el que se vaya a llevar a cabo la realización de actividades, proyectos... es conveniente que se realice un planteamiento previo de cómo se va a trabajar esa temática de forma que nadie se sienta ofendido y que así, sirva para una posterior adquisición de nuevos valores de respeto y tolerancia.

Una vez más, hablar de una buena coherencia de contenidos y la cooperación entre familias y colegios se considera primordial para que el desarrollo del niño/a sea completo. Por ello, Aguado Iribarren (2010), habla de:

Fomentar la sensibilización, la reflexión y el debate sobre el tema a través de las Escuelas de Padres, la labor tutorial y la orientación escolar. Ello facilitaría conocer mejor la realidad de los niños y establecer pautas de actuación más acordes con sus necesidades psicológicas y de desarrollo (pp. 8-9).

Es fundamental que, en las escuelas, el alumnado se sienta libre y comprendido de forma que pueda actuar sin miedo a críticas o juicios.

En el modelo inclusivo, según Cristóbal Alonso (2014), la diversidad no se considera como “desigualdad” sino que es considerada como una “singularidad” inherente a nuestra naturaleza humana y que es consecuencia de nuestras características individuales (diferentes niveles de desarrollo de capacidades intelectuales, intereses, motivaciones...), social (raza, etnia, género) o contextuales (contexto escolar, social y familiar). Es posible concretar una diferencia entre integración e inclusión, puesto que esta última tiene más presente al niño a la hora de actuar que la primera. La escuela es el lugar en el que el

alumnado pasa gran parte de su tiempo y en el que se desenvuelve y desarrolla. Por ello, es el propio centro educativo el que tiene que ajustarse a las necesidades específicas que tenga cada uno de los niños que pertenezca a esa comunidad educativa puesto que son diferentes y el colegio debería estar preparado para hacer frente a esa individualidad.

Una de las tantas definiciones que se pueden encontrar sobre inclusión, la ofrece Valcarce Fernández, M. (2011, citado en Cristóbal Alonso, 2014) quien opina que la educación es un derecho humano “dirigido a todos los alumnos y a todas las personas, pues la heterogeneidad es entendida como normal” (p. 30). Por ello establece 4 factores por los que la educación inclusiva es de suma importancia en los centros escolares:

- La diversidad personal → la escuela inclusiva considera los diferentes perfiles de diversidad de sus alumnos, sus aportaciones y sus posibilidades.
- Diversidad socio-cultural → comunidades de aprendizaje diversas en función de las razas, culturas, sociedades y religiones.
- Diversidad educativa → haciendo referencia a la ampliación de opciones.
- Diversidad familiar → la tipología actual de familiar es mayor y más compleja (p. 30).

Siempre han existido diferencias entre cada uno de los alumnos y alumnas de un colegio, pero no siempre se han tenido en cuenta a la hora de ofrecer una educación completa y eficaz, por ello, por medio de la educación inclusiva es posible este tipo de enseñanza individualizada.

A través de numerosos estudios, como por ejemplo el que realizaron Aguado Iribarren *et al.* (2014), se puede determinar el hecho de que los centros educativos no ofrecen a penas respuesta con relación a la diversidad familiar. Ante la existencia de diferentes tipos de ideologías y culturas dentro de un colegio, se hace difícil “la reflexión y el debate necesario para que deje de permanecer en el currículum oculto” (Aguado Iribare L., *et al.*, citado en Cristóbal Alonso, 2014, p. 32).

Teniendo en cuenta la gran diversidad de familias que existen hoy en día y basándonos en los datos del INE de 2011, se puede concretar que las familias reconstituidas han aumentado en un 100% y las familias homoparentales casi en un 50%. Lo que esto implica es una inclusión en los centros educativos para que el alumnado no lo considere ajeno a ellos y para que los niños y niñas que pertenezcan a familias “fuera de la norma” se sientan

incluidos y en un ambiente de confianza cuando acudan cada día al colegio. Por lo tanto, es necesario que la escuela presente una perspectiva sin prejuicios y tolerante para que la evolución psicológica del alumnado sea completa, además de hacer sentir a cada uno de los niños y niñas que su modelo de familia es tan válido como cualquier otro.

En definitiva, es de primera necesidad que el tema de la diversidad familiar se aborde de manera transversal y por medio de una educación en valores que permita a todas las alumnas y alumnos conocer la sociedad tal y como se presenta hoy en día y para que, además, consideren la familia como principal elemento de bienestar dejando de lado a qué tipo de familia pertenece cada niña/o. Aguado (2010) hace referencia a los pocos recursos con los que cuenta la escuela para tratar este tema de manera preventiva puesto que únicamente se trabaja cuando se les presenta este tipo de realidad en el aula (muchas veces de manera improvisada) y no debería ser así puesto que es necesaria la puesta en marcha de proyectos, actividades, unidades didácticas, etc. que les muestren a los niños/as los diferentes conceptos y perspectivas en relación al tema de la familia, de manera que éstos sepan actuar respetuosamente y con tolerancia en su vida cotidiana.

Como se ha venido explicando a lo largo de este trabajo, actualmente la sociedad cuenta con gran diversidad de familias y por ello hay que informarse, leer e investigar sobre nueva información y mantener una mente abierta y libre de prejuicios para que los más pequeños sientan que puedan crecer en un ambiente en el que se vean reflejados y en el que no sean juzgados a la hora de actuar como ellos quieran. Es importante tener en cuenta que, en un aula de infantil, el contenido familiar está regido por el decreto correspondiente a la comunidad autónoma a la que se pertenezca y que es obligatorio trabajarlo de forma que los niños puedan comprender en su totalidad el mundo que les rodea y puedan ser autónomos en sus pensamientos.

### 3. OBJETIVOS

Los siguientes objetivos se han concretado a partir de una idea previa con la que se pretende dar respuesta, por medio de una investigación tanto teórica como empírica, al tema principal de trabajo como es la diversidad familiar dentro del aula. A través de la lectura de diversos artículos, se determinó la pregunta que serviría como guía del Trabajo de Fin de Grado, “¿cuánto y cómo se tiene en cuenta la diversidad familiar en los centros escolares?”. Con ella lo que se quiere es conocer y reflexionar sobre la realidad que existe dentro del centro escolar acerca del tratamiento de la diversidad familiar. Dicho esto, los objetivos del trabajo son:

#### Objetivo general.

1. Dar cuenta del grado de tolerancia sobre la diversidad familiar en el marco de la Educación Infantil.

#### Objetivos específicos.

1. Indagar acerca de los tipos de familia y sus modos de abordaje.
2. Evaluar la concepción familiar en la población de análisis.
3. Indagar el modo de trabajar la cuestión familiar en el aula.
4. Evaluar metodologías que puedan ser eficaces a la hora de tratar la diversidad familiar en el aula de EI.

## 4. METODOLOGÍA

Previo a la puesta en marcha del trabajo, se han hecho una serie de lecturas a partir de las cuales se han ido sustrayendo una serie de preguntas que nos permitieron establecer desde qué punto de vista abordaríamos el trabajo. A partir de lo anterior, se llegó al punto de partida del proyecto, es decir, a la fijación del tema que, en este caso, es la diversidad familiar vinculada a la Educación Infantil. Una vez concretada la temática de la que se va a trabajar, procedimos a buscar y seleccionar la bibliografía y la webgrafía necesaria para poder llevar a cabo este Trabajo de Fin de Grado. Esta tarea se ha enfocado en la búsqueda de información sobre la diversidad familiar desde diferentes perspectivas: qué es la familia, qué tipos de familia se dan en nuestros días, la diversidad familiar en la escuela y su forma de trabajarlo y el enfoque que dan las zonas rurales hacia esta realidad.

El objetivo principal de este proyecto, como se mencionó previamente, es analizar la realidad existente en los centros escolares cuando se trata de abordar la diversidad escolar en un aula de Educación Infantil.

Para recopilar la información necesaria para el posterior análisis, se ha llevado a cabo una metodología cualitativa basada en la ejecución de unos cuestionarios individuales elaborados con una herramienta que facilita Google, es decir, con Formularios de Google, para recoger la actuación de un grupo de profesores y profesoras sobre el tema que se investiga. El análisis se va a basar en las diversas respuestas que 6 profesores y profesoras seleccionados de forma intencional, han aportado al cuestionario y, entre los cuales, los años en activo varían entre los 10 y los 20 años. (Cuestionario original recogido en Anexos).

Originalmente, la metodología que iba a llevarse a cabo consistía en la realización de entrevistas en profundidad de forma oral. Como consecuencia de la situación actual relacionada con el COVID-19, estas entrevistas han sido sustituidas por cuestionarios administrados vía web. Es importante destacar que las preguntas que forman dicho cuestionario son preguntas abiertas en las que los profesores y profesoras rellenaban con la explicación que ellos considerasen oportuna.

Como ya se ha mencionado, se llevó a cabo un estudio de una realidad social vinculado con el tratamiento de la diversidad familiar en un aula de educación infantil por medio de estos cuestionarios. Se pretende elaborar así una reflexión acerca el nivel y el grado de

tolerancia existente en la comunidad educativa ante la diversidad familiar existente en nuestra sociedad.

Para la realización de las preguntas que conforman el cuestionario, se ha partido de la elaboración de 4 ejes previos que servirán para el posterior análisis de las respuestas aportadas por el profesorado. Dichos ejes son los siguientes:

1. Objetivos que se trabajan cuando se realizan tareas/proyectos sobre “la familia”.
2. Implicación de las familias en talleres y actividades en las que se pide colaboración.
3. Enfoque del primer apartado del Bloque 3 del segundo área de conocimiento del Decreto 122/2007 del segundo ciclo de educación infantil en un aula de dichas edades.
4. Posición de los padres y madres a trabajar la diversidad familiar.

A través de la realización de todo lo mencionado en este apartado, lo que se quiere conseguir es llevar a cabo un trabajo en el que el marco teórico sirva de punto de partida para poder realizar con éxito y sin generalización el análisis y la comparativa de las respuestas que ha dado el profesorado con la realidad que se muestra a lo largo de la teoría expuesta previamente. De tal forma que se pueda confirmar o refutar, a partir de los datos obtenidos, la hipótesis planteada en la introducción de este proyecto.

## **5. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LOS CUESTIONARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DIVERSIDAD FAMILIAR**

Para la consecución de este apartado, se llevará a cabo el análisis de cada una de las respuestas que los profesores y profesoras han aportado al cuestionario que se les ha facilitado, de acuerdo a los objetivos de este TFG.

Para comenzar, la edad de cada una de las personas varía, por lo que se puede contar con respuestas diversas y que no influyen en el tipo de tratamiento que se hace en el aula sobre la diversidad familiar. Atendiendo a tres rangos de edad, y con cinco respuestas claras a esta pregunta, se cuenta con dos profesoras que están entre los 41 y los 45 años; siguiendo con otros dos profesores/as que están dentro del rango de edad 46-50 años; y terminando con una profesora que está entre los 50 y los 56 años de edad.

En cuanto a los años en activo del profesorado que ha participado en la realización del formulario, anteriormente se ha proporcionado un gráfico que indica que, de 7 respuestas, 3 son iguales y el resto llevan diferentes años trabajando en el mundo de la enseñanza. Estos tres profesores y profesoras llevan en activo 15 años, mientras que el resto varía entre los 11 y los 22 años. De nuevo, los años de trabajo de cada una de las personas no va a influir en el resto de las preguntas puesto que dependerán del ámbito en el que haya trabajado cada uno y de su forma de llevar un aula de Educación Infantil.

En relación al sexo de las personas que han colaborado en la realización de este cuestionario, prevalece la participación de las mujeres frente a la de los hombres, siendo 6 mujeres las que han respondido de las 7 colaboraciones totales. En uno de los apartados anteriores que conforman el marco teórico, se ha mencionado el hecho de que la Educación Infantil se consideraba una profesión más femenina por todos los prejuicios que se han creado sobre ella, después de observar el número de respuestas aportadas por mujeres se puede ver que, en parte, sigue existiendo esa realidad que se mencionaba anteriormente.

En cuanto a la siguiente pregunta, cuando se le ha preguntado al profesorado sobre el tiempo que dedican/frecuencia de trabajo sobre la diversidad familiar dentro del aula de infantil, se ha obtenido una respuesta única, aunque alguna con ciertos matices. Todos los maestros los trabajan al menos una vez cada curso escolar. Tres de las respuestas que se han obtenido han sido más específicas en las que una de las maestras concretó que dedicaba 3 sesiones al trabajo de la familia en el aula y las otras dos aportaron la información de que la familia es un integrante muy importante y fundamental por lo que el trato de las mismas debe estar muy presentes en el aula.

En la siguiente cuestión se les planteó a los profesores y profesoras qué tipo de familias han trabajado dentro de sus aulas con los niños de Educación Infantil y las respuestas han sido muy variadas. 6 de esas 7 personas han trabajado la familia tradicional, puesto que es el tipo de familia que más se da dentro de la comunidad educativa (viéndose en los resultados posteriores a otra de las preguntas); 2 de los 7 profesores y profesoras han trabajado la familia homoparental; 3 de las 7 colaboraciones han trabajado la familia monoparental, la familia adoptiva y la familia reconstituida; mientras que una de esas 7 profesoras ha trabajado otros tipos de familia. Después de observar estos datos, se ve que los diferentes tipos de familia, fuera de la familia tradicional nuclear, siguen sin trabajarse de una manera más globalizada dentro del aula de infantil en el contexto consultado.

A pesar de que no se trabajen todas las tipologías de familias en todas las clases con niños, se dan excepciones como se ha indicado más arriba. Las respuestas que el profesorado ha aportado a la pregunta en la que tenían que explicar cómo llevan a cabo en el aula de educación infantil el trabajo de la diversidad familiar han sido muy variadas, demostrándose que la mente de un educador debe estar constantemente activa y libre de prejuicios para poder llevar a cabo lo que consideren necesario sobre estos temas. Citando textualmente, sus respuestas han sido las siguientes:

- “Aprovechando los tipos de familias que existen entre los alumnos del aula, con fotos” (Marisa)
- “Introduciendo este tema en las distintas unidades didácticas que planteaba.” (Sara)



- “Ofreciendo la posibilidad de participar activamente en los proyectos del aula.... contar su experiencia profesional, contar cuentos, colaborando en talleres... etc.” (Julio Pérez Varona)
- “Cuentos, canciones, fichas, imágenes...” (Amparo García García)
- “En asambleas, en tutorías en alguna actividad como el día del padre o de la madre” (Amalia Marcos de la Pisa)
- “He tratado a todas las familias siempre teniendo en cuenta sus características particulares y necesidades con respecto a sus hijos/as, estableciendo buenas relaciones y que estas repercutan positivamente en los niños/as.” (Mar Sánchez Lavado)
- “Presento vocabulario de la familia, y vemos las fotos de sus familias. A veces menciono que puede haber diferentes tipos de familia.” (Laura Sánchez)

Uno de los puntos que conforma el marco teórico habla de “El día internacional de las familias” proclamado por la ONU como sustituto de “El día del padre” o “El día de la madre”. Por todo ello, se les preguntó a los profesores y profesoras sobre esta realidad, es decir, se les preguntó sobre la manera que tenían de trabajar estos días y las respuestas fueron, en la mayoría, muy parecidas. 5 de los 7 maestros y maestras indicaron que no celebran “El día de la madre” y “El día del padre” en su aula, 2 de ellos matizaron que lo que sí celebran es el día de las familias; 1 de las 7 personas, respondió que no se suele celebrar pero que depende de lo que dictamine el ciclo; por el contrario, una de las respuestas fue que celebra “El día de la madre” y “El día del padre” con total normalidad, aprovechando la ocasión para introducir y hablar sobre la existencia de la diversidad familiar.

Muy relacionado con uno de los puntos anteriores del análisis, cuando se les preguntó a los maestros por el tipo de familia con el que más ha interactuado a lo largo de su vida laboral, los 7 maestros y maestras han dicho que con familias tradicionales. Una vez más se puede observar el hecho de que la comunidad educativa está mayormente formada por familias compuestas por la madre, el padre y los hijos, pero no por ello debemos dejar de lado la inclusión de la diversidad familiar puesto que, como a continuación se va a mencionar, no solo está conformada por ese tipo de familias.

Dejando de lado la familia tradicional, se les preguntó el hecho de si habían tratado con más tipos de familias además de la anterior y las respuestas fueron diversas. 1 maestra de las 7, indicó que había tratado con familias homoparentales; 3 de las 7 personas ha tratado con familias monoparentales; 4 de esas 7 profesoras y profesores ha podido trabajar con familias adoptivas; 2 de 7 ha interactuado con familias reconstituidas; y 1 de 7 con otros tipos de familias.

Como se ha podido observar, la interacción con diversos tipos de familia es evidente después de ver las respuestas que ha ofrecido el profesorado. Por ello, otra de las preguntas que conformaba el formulario era el tipo de familias que más colaboraba cuando se pedía su ayuda y se han dado respuestas variadas a esta cuestión, pasando por una que matizaba que las que más se implicaban eran las familias tradicionales y las adoptivas; otra maestra indicó que se comprometían más las familias oriundas españolas. Por otro lado, dos profesores/as concluyeron que, si se es honesto y profesional con las familias, van a participar en todo lo que puedan y quieran porque, siguiendo con otra respuesta, esa participación dependerá en gran medida con la disposición y la disponibilidad de tiempo.

A raíz de esto, se planteó el tema que trataba de los diferentes ámbitos en los que habían trabajado y por ello se quiso abordar la zona en la que más ayuda ofrecían las familias. 3 de las 7 respuestas fue que en la zona rural; y 4 de 7 dijeron que la ayuda la ofrecían por igual en ambas zonas, tanto en la rural como en la urbana. Se hicieron ciertas matizaciones puesto que era una pregunta con respuesta abierta, por lo que uno de los maestros que opinan que se interactúa más en la zona rural, indica que su carrera profesional la ha llevado a cabo casi exclusivamente en colegios rurales y por ello no puede realizar una comparativa.

Otra de las respuestas obtenidas en esta pregunta del cuestionario, indica que da igual el lugar en el que te encuentres, siempre que se abren las puertas del aula, las familias van a participar dependiendo de su disponibilidad de tiempo:

He de decir que mis últimos años en Infantil los he pasado en la zona urbana, y he tenido la posibilidad de estar en dos centros de barrios muy similares en cuanto a contexto social, económico y cultural, en los cuales la forma de trabajo era igual, por proyectos, y mientras en uno de ellos han sido muy participativos y en el otro lo han sido muy poco (Mar Sánchez Lavado, 2020).

Las dos últimas cuestiones tenían que ver con el problema que pudiese suscitar el hecho de que se trabajase la diversidad familiar dentro del aula con niños de Educación Infantil puesto que, como se ha alegado a lo largo del marco teórico, muchas de las familias no comparten ni están de acuerdo con que se dé la existencia de diferentes grupos familiares. A pesar de ello, las 7 respuestas han indicado que nunca han tenido problemas para trabajar este tipo de realidad familiar.

Como se ha podido leer anteriormente, las preguntas han sido obtenidas a partir de unos ejes claves que a continuación pasaremos a relacionar con las respuestas obtenidas.

El primero de los ejes decía así “Los objetivos que se trabajan cuando se realizan tareas/proyectos sobre “la familia””, viene a estar relacionado con el tercero puesto que trata de lo mismo, “¿Cómo se enfoca el primer apartado del Bloque 3 del segundo área de conocimiento del Decreto 122/2007 en un aula de EI? Ambos ejes se relacionan con varias de las preguntas que conforman el formulario puesto que lo que se quería con él, era responder las dudas previas que se tenían, es decir, a los ejes iniciales. Observando el cuestionario podemos concretar que las preguntas que les dan respuestas van desde la 5 hasta la 8, ambas incluidas. Con estas cuestiones se ha podido obtener la información necesaria para saber la manera en la que estos maestros y maestras llevan a cabo el trabajo de la diversidad familiar en sus aulas de Educación Infantil, y ya no tanto el cómo sino también con qué frecuencia.

Por otro lado, el segundo eje del que se hablaba en uno de los apartados anteriores decía así “La implicación de las familias en talleres y actividades en las que se pide colaboración”. Dentro de la comunidad educativa se considera de gran importancia y, por tanto, fundamental, el hecho de que las familias colaboren y ayuden, tanto a la maestra como al centro educativo en sí cuando se les pide su presencia allí para la realización de cualquier actividad que pueda llevarse a cabo. Si los niños ven la disposición de sus padres a ayudar dentro del aula, no lo verán como un espacio ajeno a ellos y alejado de la realidad. Por ello se ha querido preguntar al profesorado cómo de frecuente es la implicación de las familias cuando se les pide ayuda, de forma que se abordaron varias perspectivas creando las preguntas 9, 10 y 11. En ellas se preguntaba sobre el tipo de familia que más se implicaba, el ámbito en el que más lo hacían y la familia con la que más había interactuado a lo largo de sus años en el mundo de la enseñanza.

Para concluir, el último eje, es decir, el eje número 4 que habla de “la oposición de los padres y madres a trabajar la diversidad familiar”, esta cuestión se trataba con las preguntas número 12 y 13 y que, esta última fue dejada en blanco por la totalidad del profesorado que ha respondido el cuestionario porque consistía en explicar la manera en la que abordarían el tema que se planteaba en la pregunta número 12 la cual hablaba de la posibilidad de haber tenido algún tipo de problema con las familias a la hora de trabajar el tema que se está llevando a estudio, a la que todos contestaron que no se les presentó ningún problema a la hora de llevarlo a cabo en sus aulas de Educación Infantil.

Para finalizar con el apartado de análisis de los cuestionarios, es importante matizar que con este trabajo no se pretende generalizar sobre el trato que los centros escolares dan a la diversidad familiar puesto que la muestra que se ha obtenido es muy reducida. Lo que se quiere obtener son unas reflexiones acotadas que relacionen lo que se ha estudiado en el marco teórico con las respuestas que el profesorado ha aportado al cuestionario, de forma que se confirme o se refute la información aportada basándose en la realidad de los contextos actuales de la Educación Infantil.

A partir de las respuestas que se han observado por parte del profesorado, trabajar la diversidad familiar en el aula de Educación Infantil es posible y que se puede llevar a cabo de diferentes maneras. En uno de los apartados del marco teórico se habla de la realidad social existente en las zonas rurales, de sus características y de los diferentes comportamientos que se dan, gracias a las aportaciones que las profesoras y los profesores han dado sobre este tema, es necesario concretar el hecho de que, tanto en la zona rural como en la zona urbana, las familias no ponen ningún impedimento al trabajo de esta realidad en el aula de educación infantil. Una vez más, es necesario aclarar que no se pretende generalizar con esta conclusión, solo se han relacionado las respuestas aportadas con la información que forma el marco teórico.

## 6. CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este Trabajo de Fin de Grado fue la investigación teórica y práctica de la realidad que se da en un aula de Educación Infantil acerca de la diversidad familiar, tanto la manera de trabajarlo con los niños como el trato que se tiene por parte del centro educativo y los propios docentes hacia los diferentes tipos de familia que conforma la comunidad educativa.

Así pues, la aportación principal de este trabajo se basa en la elaboración de un cuestionario a través de cuyo análisis se responda a la pregunta inicial que ha guiado la realización de los objetivos del proyecto y, como consecuencia, el desarrollo del mismo, “¿cuánto se tiene en cuenta la diversidad familiar en los centros escolares?”.

La puesta en marcha del marco teórico, como se ha mencionado, se inició con la realización de un guion propio en el que se han investigado bibliográficamente aspectos teóricos que nos situaron en la temática a estudiar de este trabajo. A través de este marco teórico y las respuestas que los y las docentes ofrecieron a un cuestionario que se les facilitó se pudo comparar y concretar la realidad existente en un aula de Educación Infantil.

Después de realizar el análisis de los cuestionarios respondidos por el profesorado elegido, se puede concluir que existen algunos aspectos que confirman lo que se ha mencionado con anterioridad a lo largo del primer apartado del proyecto. Con lo que se va a desarrollar a continuación no se pretende generalizar, como ya hemos indicado, pero se hará un ejercicio comparado basándonos en la información recogida.

Primeramente, a lo largo de uno de los subapartados del marco teórico se puede observar que la profesión de maestro/a se consideraba una profesión de mujeres y, aunque a día de hoy esos estereotipos hayan cambiado, aún se puede ver esa diferencia de género en las aulas puesto que 6 de las 7 respuestas han sido aportadas por mujeres profesoras. Por otro lado, a la hora de hablar de la frecuencia en la que se trabaja la familia, todos se ajustan a lo que el Decreto 122/2007 estipula puesto que lo trabajan al menos una vez cada curso escolar; por el contrario, a lo que exige el currículum de Educación Infantil, la mayor parte del profesorado no trabaja la diversidad familiar en su totalidad, es decir, trabajan solo algunos tipos de familia. Basándonos en el currículum de Castilla y León, el Decreto

122/2007 de Educación Infantil, existe un bloque en la segunda área de conocimiento que indica los temas que han de trabajarse acerca de la familia, son los siguientes:

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.

3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.

- La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.
- Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.
- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
- Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.
- Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.

Para que se dé una educación libre y sin prejuicios, las aulas de infantil tendrán que ir incluyendo en sus proyectos y sus actividades temas relacionados con todos los tipos de familia, para que, además de conocer la suya propia, pueda conocer el resto. Muchos de los profesores y profesoras han afirmado no haber tenido ningún tipo de problema con las familias a la hora de trabajar la diversidad familiar con sus hijos dentro del aula, pero también se puede observar, como se ha mencionado más arriba, el hecho de que no todos incluyen algunos tipos de familia que los propios niños pueden encontrar en su día a día.

A partir de las respuestas que han podido observarse, las familias tradicionales son las que más se dan en las comunidades educativas en las que han trabajado estos profesores y profesoras. En pleno siglo XXI, además de darse este tipo de familias, aunque no sean tan abundantes como las nucleares tradicionales, también se dan otros tipos y el profesorado elegido ha tenido la posibilidad de trabajar con algunas de ellas. Por ello, a la hora de tratarlo en el aula debe hacerse de un modo natural e inclusivo.

Debido a la existencia de diferentes tipos de familias conformando las comunidades educativas, prácticamente todos/as los/as docentes han optado por la sustitución de “El día del padre” y “El día de la madre” por “El día internacional de las familias”. Este último se da el 15 de mayo y fue declarado por las Naciones Unidas. Este día se celebra

con el motivo de no excluir a ningún alumno/a que viva en una familia diferente a la tradicional.

Es fundamental que la relación familia-escuela no se ha visto influida ni por el lugar en el que estaba situada la escuela ni por el tipo de familias con el que tenía que tratar el profesorado. Las profesoras y profesores han afirmado que el trato que han tenido con la familia dependía, sobre todo, de la disposición que tuvieran y del tiempo con el que contaban por sus motivos laborales o personales. Por ello, la fluidez en la relación entre el centro educativo y las familias se va a basar en la manera en la educación y el respeto que haya entre ambos.

Como estamos viendo, poco a poco se van incluyendo en el aula de infantil la diversidad familiar sin tapujos y de forma que ellos entiendan la existencia de esta realidad. Para ello, como se puede leer en el marco teórico, es necesario que los profesores y las familias tengan una mentalidad libre de prejuicios. Esto está estrechamente relacionado con los tipos de mentes de las que Riso (2010) habla y sobre las que se ha hecho mención anteriormente. Después de analizar determinadas respuestas aportadas por los profesores y profesoras, se puede observar que las distintas familias que conforman las comunidades educativas en las que éstos han trabajado no poseen una mente inmóvil que rechaza cualquier cosa que se aleje de su normalidad, sino que muestran una mentalidad en la que están de acuerdo con el trabajo de esta realidad dentro del aula. Esto es así puesto que ninguno de los docentes ha tenido ningún problema por parte de las familias a la hora de trabajar la diversidad familiar dentro de las aulas de Educación Infantil.

Para terminar con las conclusiones, es fundamental relacionar las respuestas que se han obtenido por parte del profesorado con la hipótesis que se planteaba al principio del trabajo. De tal modo que, al hablar de la tolerancia que existía ante la diversidad familiar y el trato que se hacía de ésta en el aula de educación infantil, se puede concluir el hecho de que, a día de hoy, es una realidad existente en el aula y hacia la cual las familias no presentan ningún tipo de oposición. Basándonos en el profesorado que ha participado en la realización de los cuestionarios, se observa un cambio en la puesta en práctica y en la tolerancia que se da hacia la diversidad familiar dentro del aula de infantil con respecto a mi época escolar, la cual se puso de ejemplo en la hipótesis previa. Gracias a las respuestas que se han ofrecido a las diversas preguntas, es posible determinar que la participación familiar en la escuela y el desarrollo de diferentes actividades o proyectos por parte del

profesorado, no se ve influida por la zona en la que se encuentre el colegio ni el tipo de familias que conformen la comunidad educativa.



## 7. LISTA DE REFERENCIAS

- Aguado Iribarren, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación*. 53(6). Doi: 1681-5653.
- Alberdi, I., Alberdi, I. (s.f.). *Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades*. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:6d872204-3c1b-4484-a393-6218a17f3a2e/re2750100501-pdf.pdf>
- Arranz Freijo, E., Oliva Delgado, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Humanes de Madrid: PIRÁMIDE.
- Cortés Arboleda, M<sup>a</sup>. R. y Cantón Duarte, J. (2010). *Familias homoparentales*. En E. Arranz Freijo y A. Oliva Delgado (Eds.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 35-50). Humanes de Madrid (Madrid): PIRÁMIDE.
- Cristóbal Alonso, R. (febrero de 2014). *La diversidad familiar desde un modelo de escuela inclusiva* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2242/Cristobal-Alonso.pdf?sequence=1>
- Cristóbal Alonso, R. (s.f.). *Escuela inclusiva y familia: un nuevo aspecto de la diversidad*. Recuperado de <https://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/claves/doc/rcristobal.pdf>
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Ferrer Ribot, M., Riera Jaume, M<sup>a</sup>.A. (2015). *Relaciones y encuentros con las familias en Educación Infantil*. España: RELAdEI.
- González, M<sup>a</sup>. M., López, F. y Gómez, A. B. (2010). *Familias homoparentales*. En E. Arranz Freijo y A. Oliva Delgado (Eds.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares* (pp. 101-120). Humanes de Madrid (Madrid): PIRÁMIDE.
- Grande Fariños, P. y González Noriega, M<sup>a</sup>. M. (2015). La educación inclusiva en la Educación Infantil: propuestas basadas en la evidencia. *Tendencias pedagógicas*. 26. 145-162.

- Hamodi, C., Aragüés Gardi, S. (2014). *La escuela rural: ventajas, inconvenientes y reflexiones sobre sus falsos mitos*. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaEscuelaRural-5078953.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). *Conciliación trabajo y familia de hombres y mujeres. Horas de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos por semana por tipo de jornada*. Recuperado de [https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t00/mujeres\\_hombres/tablas\\_2/10/&file=C TF01G1.px#!tabs-tabla](https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t00/mujeres_hombres/tablas_2/10/&file=C TF01G1.px#!tabs-tabla)
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019). *Mujeres y Hombres en España. Sexo/Brecha de género. De 16 a 64 años*. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=10879#!tabs-grafico>
- López, F., Díez, M., Morgado, B., González, M<sup>a</sup>.M. (2008). *Educación infantil y diversidad familiar*. Universidad de Sevilla.
- Menéndez Álvarez-Dardet, S. (s.f.). *La diversidad familiar en España. Un análisis de su evolución reciente y su aceptación*. Universidad de Huelva.
- Oliva, A., Parra, A. y Antolín. (2010). *Familias reconstituidas*. En E. Arranz Freijo y A. Oliva Delgado (Eds.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares* (pp. 69-87). Humanes de Madrid (Madrid): PIRÁMIDE.
- Palacios, J. (2010). *Familias adoptivas*. En E. Arranz Freijo y A. Oliva Delgado (Eds.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares* (pp. 51-67). Humanes de Madrid (Madrid): PIRÁMIDE.
- Peláez, M. (2019). *La familia como contexto socializador. Estilos educativos*. [Apuntes de Psicología de la Educación Familiar].
- Rojas-Marcos, L. (2014). *La familia. De relaciones tóxicas a relaciones sanas*. Capellades: Grijalbo.
- Roqueta Sureda, M<sup>a</sup>.A. (2015). *Fui adoptado ¿y qué?* Barcelona: MEDICI.
- Vázquez de la Torre, M<sup>a</sup>.G., Santos Pita, M.P., Pérez Naranjo, L.M., (2015). *Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del mercado*. Recuperado de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252015000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000200008)

Walter, R. (2010). *El arte de ser flexible*. Barcelona: Planeta.

## 8. ANEXOS



### LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LA EDUCACIÓN INFANTIL.

Escriba y explique todo lo que considere necesario para rellenar cada pregunta.

1. Nombre y apellidos.

Tu respuesta \_\_\_\_\_

2. Años.

Tu respuesta \_\_\_\_\_

3. Sexo.

Mujer.

Hombre.

No binario.

4. Años en activo.

Tu respuesta \_\_\_\_\_

5. A lo largo de sus años trabajando en un aula de Educación Infantil, ¿con qué frecuencia ha trabajado y trabaja temas relacionados con la familia?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

6. ¿Qué tipo de familia ha trabajado en el aula de Educación Infantil?

- Familia nuclear tradicional.
- Familia homoparental.
- Familia monoparental.
- Familia adoptiva.
- Familia reconstituida.
- Otras

10. ¿Ha tratado con otros tipos de familias además de con la anteriormente mencionada? (Indique de qué tipos de familia se trata).

- Familia Tradicional nuclear.
- Familia homoparental.
- Familia monoparental.
- Familia adoptiva.
- Familia reconstituida.
- Otras

11. Cuando se pedía colaboración a las familias, ¿qué tipos de familias ofrecían más su ayuda? ¿Dónde participaban más las familias, en la zona rural o en la zona urbana?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

12. ¿Ha tenido algún tipo de problema con las familias a la hora de trabajar la diversidad familiar en el aula?

Sí

No

13. En caso afirmativo indique si era en un colegio de zona rural o de zona urbana y la manera en la que ha hecho frente a este problema.

Tu respuesta

---

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

**Google** Formularios